INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL

AGUACHICA - CESAR

DANE: 120011001039 NIT 824.001.726-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: D2026-00003

El Suscrito Jefe de la Division de Presupuesto

CERTIFICA

Que dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos del presente período fiscal existe saldo disponible y no comprometido para amparar el compromiso que se pretende asumir asi:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.3.2.02.01.003.02 Mantenimientos de Infraestructura	57	20	21,263,344	0	21,263,344

TOTAL DISPONIBILIDAD $21,263,344 m/l

Fecha de Expiracion :31/12/2026

OBJETO DEL CERTIFICADO

Contratar la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa San Miguel ? Sede Principal, mediante la ejecución de obras civiles y la provisión de la mano de obra calificada necesaria, de conformidad con las especificaciones técnicas, presupuesto oficial, con cargo al proyecto de inversión BPIN No. 202500000036540, garantizando condiciones de calidad, oportunidad y correcto funcionamiento de los espacios intervenidos.

Expedido a los 10 días del mes de Febrero de 2026 en AGUACHICA-CESAR.

ANGIE NOVOA RIZO
PAGADOR

INSTITUCION EDUCATIVA SAN MIGUEL

AGUACHICA - CESAR

DANE: 120011001039 NIT 824.001.726-2

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SEÑOR(A)
ANGIE NOVOA RIZO
PAGADOR

Cordialmente solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal afectando los rubros aqui relacionados:

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.3.2.02.01.003.02 Mantenimientos de Infraestructura	57	20	21,263,344	0	21,263,344

TOTAL $21,263,344 m/l

OBJETO DE LA SOLICITUD
Contratar la adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de la Institución Educativa San Miguel ? Sede Principal, mediante la ejecución de obras civiles y la provisión de la mano de obra calificada necesaria, de conformidad con las especificaciones técnicas, presupuesto oficial, con cargo al proyecto de inversión BPIN No. 202500000036540, garantizando condiciones de calidad, oportunidad y correcto funcionamiento de los espacios intervenidos.

AGUACHICA-CESAR, Febrero 10 de 2026

GLADYS SARABIA CARREÑO
RECTOR